ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALCOMUNCIATION S.A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del 2019, en el local social de la Compañía ubicada en la Calle 9 de Octubre número 424 Interseccion Baquerizo Moreno Edificio Gran Pasaje Piso 10 oficina 1010, a las 9 de mañana, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía GLOBALCOMUNICATION S. A.

- RODRIGUEZ MACKENZIE DANIEL IVAN, propietario de ocho acciones ordinarias que representan el 1 % del capital social;

- MOREIRA SOTOMAYOR BRYAN RINO, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias que representan el 99 % del capital social;

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescíndiendo del requisito de convocatoria previo por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que construirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018.

Preside la junta el Gerente General - accionista Sr. RODRIGUEZ MACKENZIE DANIEL IVAN y como secretario el accionista Sr. MOREIRA SOTOMAYOR BRYAN RINO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el accionista Sr. RODRIGUEZ MACKENZIE DANIEL IVAN en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, ordena que por la secretaria, se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario de la compañía Sr. MOREIRA SOTOMAYOR BRYAN RINO quien manifiesta:

1) .- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatoria de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **GLOBALCOMUNICATION S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan a la secretaria Sr. MOREIRA SOTOMAYOR BRYAN RINO que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes: Secretario – Accionista Sr. MOREIRA SOTOMAYOR BRYAN RINO y Gerente General - Accionista Sr. RODRIGUEZ MACKENZIE DANIEL IVAN.

RODRIGUEZ MACKENZIE DANIEL IVAN
GERENTE GENERAL –ACCIONISTA

MOREIRA SOTOMAYOR BRYAN RINO
SECRETARIO - ACCIONISTA